

PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN 2021

El Ministerio de Ciencia e Innovación convocó los [Premios Nacionales de Investigación 2021](#), con el objetivo de dar estabilidad y visibilidad a estos galardones y promover su impulso y reconocimiento entre la comunidad científica. Creados en 1982, estos premios son el reconocimiento más importante de España en el ámbito de la investigación científica.

Los premios tienen como objetivo reconocer el mérito de los investigadores e investigadoras de nacionalidad española que estén realizando una labor destacada en campos científicos de relevancia internacional y que contribuyan excepcionalmente al avance de la ciencia, al mejor conocimiento del ser humano y su convivencia, a la transferencia de tecnología y al progreso de la humanidad.

Pueden ser candidatos y candidatas las personas de nacionalidad española cuya labor investigadora constituya una contribución eminente al progreso de la ciencia y la tecnología. Además deberán realizar una parte significativa de su carrera investigadora en España, estar en activo y desarrollando una labor relevante dentro de su especialidad.

La cuantía total de los premios asciende a 300.000 euros, con una dotación económica de 30.000 euros para cada una de las diez modalidades convocadas.

El plazo de presentación de candidaturas es desde el 25 de septiembre hasta las 15:00 h de 15 de octubre de 2021

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN 2021

Orden ministerial
por la que se
convocan los
Premios
Nacionales de
Investigación
correspondientes
al año 2021